

Convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, de la vacante del puesto de profesor / profesora de percusión, correspondiente al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, al servicio del organismo autónomo Escuela de Música Joaquín Larregla del Ayuntamiento de Lumbier.

(Aprobada por Resolución nº 192/2022, de 8 de noviembre, de la alcaldesa del Ayuntamiento de Lumbier y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 225, de 14 de noviembre de 2022.)

RESULTADOS DEFINITIVOS – ORDEN DE PUNTUACIÓN

FASE DE OPOSICIÓN: 60 puntos

| Apellidos y Nombre | Bateria 15 | Marimba 15 | Clase práctica 30 | Puntuación |
|--------------------------|---------------|---------------|----------------------|------------|
| SEGURA LUSARRETA GERARDO | 13,87 | 13,88 | 30 | 57,75 |
| ARBELOA AYESA RAQUEL | 12,38 | 10,87 | 25,5 | 48,75 |
| OLCOZ PASCUAL XABIER | 12,76 | 9,37 | 24 | 46,13 |

AVISOS DEL TRIBUNAL

No se presentan alegaciones a los resultados provisionales de la fase de oposición, en el plazo conferido para ello.

De conformidad con la base 7.2.7 de la convocatoria: *“Con ocasión de la publicación de los resultados definitivos de la fase de oposición, se concederá a las personas aspirantes que hayan superado dicha fase, un plazo de 10 días hábiles para que aporten el formulario de autovaloración conforme al Anexo III, correctamente completado y copias de los documentos justificativos de los méritos ordenados según aparezcan en dicho formulario.”*

Bastará con copias simples de la documentación, si bien, la inexactitud o falsedad de los datos o documentos aportados conllevará la exigencia de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiere lugar.

Lumbier, a 14 de junio de 2023

La Secretaria del Tribunal